

VISTO BUENO DE
SEGURIDAD Y OPERACIÓN
Y CONSTANCIA DE
SEGURIDAD ESTRUCTURAL

ANEXO 12

Vigencia 02-marzo-2021
02-marzo-2024



Folio: 201-2021

Clave de formato:

TAOBREGON_RVB_1

NOMBRE DEL TRÁMITE:

Registro de Visto Bueno de Seguridad y Operación y Renovación

Nuevo

Renovación Número

Ciudad de México, a

2

de

Marzo

de

202 02 MAR 2021

Alcaldesa o Alcalde

Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que, en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal con relación al 311 del Código Penal del el Distrito Federal.

Información a la persona interesada sobre el tratamiento de sus datos personales

La Lic. Ana Laura Aviles Lecona, Directora de Atención Ciudadana es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales del Sistema Integral de Atención a Trámites (SIAT). Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de llevar a cabo los procesos de registro, control y seguimiento de los trámites ingresados a través de la Ventanilla Única de Trámites (VUT) en Álvaro Obregón. Y serán transferidos en caso de requerimientos oficiales realizados por órganos jurisdiccionales u órganos de control de la administración pública, con la finalidad de coadyuvar en investigaciones y auditorías, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México. Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de la Alcaldía Álvaro Obregón, ubicada en Canero s/n esq. Calle 10, edificio delegacional planta baja, Col. Toluca, C. P. 01150, Alcaldía Álvaro Obregón, con número telefónico 52 76 68 27. Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página www.aao.cdmx.gob.mx

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA FÍSICA)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s)

Apellido paterno

Identificación oficial

(Credencial para votar, Pasaporte, Cartilla, etc.)

Nacionalidad

Apellido materno

Número / Folio

02 MAR 2021

En su caso

Documento con el que acredita la situación migratoria y estancia legal en el país

Fecha de vencimiento

Actividad autorizada a realizar

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA MORAL)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Denominación o razón social

Desarrollo el Cotero S.A de C.V

Acta Constitutiva o Póliza

Número o Folio del Acta o Póliza

85, 139

Fecha de otorgamiento

6-Marzo-2013

Nombre de la persona titular de la Notaría o Correduría Pública

Javier Ceballos Lujambio

Número de Notaría o Correduría

110

Entidad Federativa

Ciudad de México

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

Folio o Número

490319-1

Fecha

22-Marzo-2013

Entidad Federativa

Ciudad de México

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O MANDATARIO

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de actuar en calidad de representante legal, apoderado, mandatario o tutor.

Nombre (s)

Juan Manuel

Apellido paterno

Gonzalez

Apellido materno

Noriega

Identificación Oficial

Credencial para Votar

Número / Folio

0000012432310

Instrumento o documento con el que acredita la representación

Tipo de Poder Notarial *Poder General para Actos de Administración*
 *Especificar si se trata de: Poder General para Pleitos y Cobranzas; Poder General para Actos de Dominio; Poder General para Actos de Administración, Poder Especial
 Número o Folio *85,139* Nombre de la persona titular de la Notaría, Correduría Pública o Juzgado *Javier Ceballos Lujambio*
 Entidad Federativa *Ciudad de México* Número de Notaría, Correduría o Juzgado *110*
 Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio *490319-1*

DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Calle *Centeno* No. exterior *66* No. interior
 Colonia *Granjas Esmeralda*
 Alcaldía *Iztapalapa* C.P. *09810*
 Correo electrónico para recibir notificaciones *laurabh@grupodovela.com*

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos

Nombre (s) *Laura Oliva*
 Apellido paterno *Bustamante* Apellido materno *Hernandez*

PERSONA DIRECTORA RESPONSABLE DE OBRA

Nombre *Hermenegildo Guillermo Robles Tepichin* Registro No. *DEO-0529*

PERSONA CORRESPONSABLE EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL

Nombre Registro No.

PERSONA CORRESPONSABLE EN INSTALACIONES

Nombre *Hermenegildo Guillermo Robles Tepichin* Registro No. *C/E-0011*

REQUISITOS

Este formato por duplicado debidamente llenado:

Identificación oficial con fotografía (carta de naturalización o cartilla de servicio militar nacional o cédula profesional o pasaporte o certificado de nacionalidad mexicana o credencial para votar o licencia para conducir) Original y copia.

Documento con el que se acredite la personalidad, en los casos de representante legal. Original y copia.

Constancia de Seguridad Estructural sólo cuando el inmueble pertenezca al Grupo A o Subgrupo B1, de conformidad con el Artículo 139 fracciones I y II inciso a) del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Original y copia.

Declaración bajo protesta de decir verdad del Director o la Directora Responsable de Obra y la persona Corresponsable, en caso de que la edificación e instalaciones correspondientes reúnan las condiciones de seguridad previstas por el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal para su operación y funcionamiento.

En su caso, los resultados de las pruebas a las que se refieren los artículos 185 y 186 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, cuando sea necesario comprobar la seguridad de una estructura por medio de pruebas de carga en los siguientes casos:

En el caso de giros industriales, debe acompañarse de la responsiva de un Corresponsable en Instalaciones, así como de la declaración de la persona propietaria y del Director o la Directora Responsable de Obra indicando que en la construcción se cuenta con los equipos y sistemas de seguridad para situaciones de emergencia, por lo que se cumple con las obligaciones derivadas de las Normas Oficiales Mexicanas correspondientes. (Tanto la responsiva como las manifestaciones correspondientes se encuentran incluidas en este formato.

a) En las obras provisionales o de recreación que puedan albergar a más de 100 personas, de acuerdo con el dictamen técnico de estabilidad o seguridad estructural expedido por Corresponsable en Seguridad Estructural.

b) Cuando no exista suficiente evidencia teórica o experimental para juzgar en forma confiable la seguridad de la estructura en cuestión, y

c) Cuando la Alcaldía, previa opinión de la Secretaría de Obras y Servicios, lo determine conveniente en razón de duda en la calidad y resistencia de los materiales o en cuanto al proyecto estructural y a los procedimientos constructivos.

Camets de DRO y CI vigentes, en copia simple y original para cotejo.

Para la Renovación del Registro de Visto Bueno de Seguridad y Operación

Responsiva del Director o la Directora Responsable de Obra y, en su caso, de las personas corresponsables que se encuentran incluidas en este formato.

Registro o Aviso de Visto Bueno de Seguridad y Operación anterior. Original.

Documento con el que se acredite la personalidad, en los casos de representante legal. Original y copia.

Requisitos para Renovación

Registro o Aviso de Visto Bueno de Seguridad y Operación anterior. Original.

Responsiva del Director o la Directora Responsable de Obra y, en su caso, la de la persona o personas corresponsables que se encuentran incluidas en este formato.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 8.

Constitución Política de la Ciudad de México. Artículos 1 numeral 5, 3, 7 apartado A numeral 1, 53 apartado A numeral 12 fracción II, apartado B inciso a fracción XVII.

Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal. Artículos 32, 33, 35, 35 Bis, 40, 41, 42 y 44.

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México. Artículo 31 fracciones VI y XII.

Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México. Artículos 29 fracción II, 31 fracción III, 32 fracción II, 71 fracción IV.

Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Artículos 1, 4 fracciones III y IV, 7 fracciones I y VI, 8 fracción II y 87 fracción VI.

Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Ciudad de México. Artículo 154 fracciones I y VI.

Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Artículos 2 y 3.

Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Artículos 35 fracción X, 38 fracción I incisos a, d y h, II inciso c, III inciso c, 68, 69, 70.

DATOS DEL TRÁMITE

Cubrir derechos conforme al Código Fiscal de la Ciudad de México, según sea el caso

Sin costo

Documento a obtener

Registro de Visto Bueno de Seguridad y Operación o Renovación de Visto Bueno de Seguridad y Operación

Tiempo máximo de respuesta

Inmediato

Vigencia del documento a obtener

1 a 3 años

Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta

No aplica

DATOS DEL PREDIO

Calle *Av. de las Fuentes*

No. exterior *549*

No. interior

Colonia *Jardines del Pedregal*

Alcaldía *Alvaro Obregón*

C.P. *01900*

Cuenta Catastral *3543 000 80 000*

Superficie *1647 m²*

Título de propiedad o documento con el que se acredita la legal posesión

Escritura Pública No. *10,251*

Nombre de la Persona *Carlos Hoffmann Palomar* Número de Notaría, Correduría o Juzgado *129*

Titular de la Notaría o Correduría Pública

Entidad federativa *Estado de México*

Folio de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio *229512*

Fecha *16-05-2013*

Otro documento

DATOS DE LA OBRA

Superficie total construida *3,747.49 m²* Superficie s.n.b *2,162.74 m²* Superficie b.n.b *1,584.75 m²*

Estacionamiento cubierto *1584.75 m²*

Estacionamiento descubierto

Semisótano *Si* ☒

No. de sótanos *1*

Cajones de estacionamiento *54*

Superficie de desplante *829.07 m²*

50.34 %

Área libre* *817.93 m²*

49.66 %

Número de niveles s.n.b *3*

Número de viviendas (en su caso)

3/5

[Handwritten signature]

Licencia o número de Manifestación de Construcción No. **A0B 5323 - 2018** de fecha **21-Junio - 2018**

(s.n.b = Sobre nivel de banqueta; b.n.b = Bajo nivel de banqueta) **snb 2.162.74 BUB 1.584.75**

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE SUPERFICIE(S) OCUPADA(S) POR USO(S)

Para Terminación de Obra. Con Superficie total de Construcción 3,747.49 M²

DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

Declaramos bajo protesta de decir verdad que la edificación e instalaciones correspondientes reúnen las condiciones de seguridad previstas por el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal para su operación y funcionamiento.

Nombre del Director o
Directora Responsable
de Obra **H. GUILLERMO ROBLES
TEPICHIN**

Firma

[Handwritten signature]

Número de
registro **DRO-0529**

Nombre de
Corresponsable en
Seguridad Estructural

Firma

Número de
registro

Nombre de
Corresponsable en
Instalaciones **H. GUILLERMO ROBLES
TEPICHIN**

Firma

[Handwritten signature]

Número de
registro **CI-0011**

Declaramos bajo protesta de decir verdad que en la construcción cuenta con los equipos y sistemas de seguridad para situaciones de emergencia, cumpliendo con las Normas y las Normas Oficiales Mexicanas correspondientes.

Nombre de la persona
propietaria **Juan Manuel Gonzalez Noriega**

Firma

[Handwritten signature]

Nombre y firma del
Director o Directora
Responsable de Obra **H. GUILLERMO ROBLES
TEPICHIN**

Firma

[Handwritten signature]

Número de
registro **DRO-0529**

02

**Ventanilla
Recepción
Obra**

OBSERVACIONES

a) El Registro de Visto Bueno de Seguridad y Operación debe ser renovado cada tres años o cuando se realicen cambios en las edificaciones o instalaciones, dentro de los 60 días hábiles siguientes al cambio realizado. La renovación para las ferias con aparatos mecánicos, circos, carpas y cualquier otro con usos semejantes deberá solicitarse cada vez que cambie su ubicación. Los centros de reunión, como cabarets, discotecas, peñas, bares, salones de baile, de fiesta o similares, deberán presentar la renovación anualmente.

b) En caso de que el predio se localice en dos o más delegaciones, el trámite debe gestionarse en la Ventanilla Única de la Secretaría de Desarrollo urbano y Vivienda.

c) Es obligación de la persona solicitante informar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda o a la Alcaldía correspondiente el cambio de alguna de las circunstancias de origen.

NOMBRES Y FIRMAS

EL EL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA Y EL CORRESPONSABLE EN INSTALACIONES OTORGARÁN SU RESPONSIVA CONJUNTAMENTE CUANDO SUSCRIBAN EL VISTO BUENO DE SEGURIDAD Y OPERACIÓN, ASIMISMO, EL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA PODRÁ DEFINIR LIBREMENTE LA PARTICIPACIÓN DE LOS CORRESPONSABLES Y DEMÁS ESPECIALISTAS QUE A SU JUICIO CONSIDERE.

Persona Propietaria, poseedora o
interesada

Nombre

Firma

Persona Representante Legal

Juan Manuel Gonzalez Noriega

Director o Directora Responsable de
Obra

H. GUILLERMO ROBLES TEPICHIN

Corresponsable en Seguridad
Estructural

Corresponsable en instalaciones

H. GUILLERMO ROBLES TEPICHIN

[Handwritten signatures]

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE DE RÉGISTRO DE VISTO BUENO DE SEGURIDAD Y OPERACIÓN, RENOVACIÓN

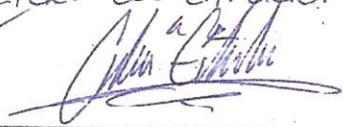
DE FECHA

DE

[Handwritten signature]

Vigencia 02 - marzo - 2021
02 - marzo - 2024

El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

Recibo (para ser llenado por la autoridad)	
Área	Ventanilla Única de Trámites
Nombre	Carlos E. Mendiola Ramírez
Cargo	Lider Coordinador
Firma	

Sello de recepción	
	
02 MAR 2021	
Ventanilla Única Alcaldía Recepción de Trámites Operador: VUOS	

QUEJAS O DENUNCIAS

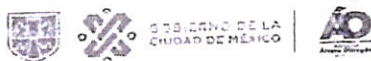
QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.

DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica <http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php>

Información importante: Este formato es un modelo general de solicitud de un trámite o servicio. En caso de requerir incorporar o eliminar información las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Órganos Político-Administrativos y Entidades, podrán solicitarlo siempre y cuando dicha adición o supresión tenga sustento en un ordenamiento jurídico y este validado por la Unidad de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México. Por lo anterior, las actualizaciones surtirán efectos jurídicos y serán susceptibles de aplicación en la forma y términos en los que fueron inscritos en el Registro Electrónico de Trámites y Servicios; así como la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, y en consecuencia estarán disponibles en el Portal Web Oficial de Trámites y Servicios (Trámites CDMX), por lo tanto no podrán modificarse o alterarse de forma alguna ni podrán exigir requisitos adicionales en forma distinta a los Trámites y Servicios.

Vigencia: 18 de febrero de 2021 al
18 de febrero de 2026.

Folio: 136 - 2021



NOMBRE DEL TRÁMITE:

Ciudad de México, a

de

Alcalde o Alcaldesa
Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verdadera, por lo que, en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México y con relación al 311 del Código Penal para el Distrito Federal.

Constancia de Segunda Estructural Renovación

Atención Ciudadana

18 FEB 2021

Ventana

VU02

Información a la persona interesada sobre el tratamiento de sus datos personales

La Lic. Ana Laura Aviles Lecona, Directora de Atención Ciudadana es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales del Sistema Integral de Atención a Trámites (SIAT). Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de llevar a cabo los procesos de registro, control y seguimiento de los trámites ingresados a través de la Ventanilla Única de Trámites (VUT) en Alvaro Obregón, y serán transferidos en caso de requerimientos oficiales realizados por órganos jurisdiccionales u órganos de control de la administración pública con la finalidad de coadyuvar en investigaciones y auditorías, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México. Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de la Alcaldía Alvaro Obregón, ubicada en Canano s/n esq. Calle 10, edificio delegacional planta baja, Col. Tlotepec, C. P. 01150, Alcaldía Alvaro Obregón, con número telefónico 52 76 66 27. Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página www.ado.cdmx.gob.mx.

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA FÍSICA)

* Los datos ingresados en esta Ventanilla Única de Trámites son de carácter público.

Nombre(s)

Apellido Paterno

Identificación Oficial

(Cédula, Matrícula, Pasaporte, Cédula, etc.)

Nacionalidad

NOMBRE:

NOA:

18 FEB 2021

En su caso

Apellido Materno

Número / Folio

TRÁMITE
GRATUITO
EXENTO DE DERECHOS
VU02

Documento con el que acredita la situación migratoria y
permite trabajar en el país

Fecha de vencimiento

Actividad autorizada a realizar

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA MORAL)

* Los datos ingresados en esta Ventanilla Única de Trámites son de carácter público.

Denominación o razón social

Desarrollo el Cotero S.A de C.V.

Acta Constitutiva o Póliza

Número o Folio del Acta o Póliza

85139

Fecha de otorgamiento

6-Marzo-2013

Nombre de la Persona Oficial de la
Notaría o Correduría Pública o Juzgado

Javier Ceballos Lujambio

Entidad Federativa

Ciudad de México

Número de Notaría o Correduría

110

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

Folio o Número

490319 -1

Fecha

22-Marzo-2013

Entidad Federativa

Ciudad de México

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL, APODERADA O TUTORA

* Los datos ingresados en esta Ventanilla Única de Trámites son de carácter público.

Nombre(s)

Juan Manuel

Apellido Paterno

Gonzalez

Apellido Materno

Noniega

Identificación Oficial

Credencial para Votar

Número / Folio

0000012432310

Nacionalidad

Mexicano

DATOS DEL TRÁMITE	
Costo:	Sin costo
Documento a obtener:	Registro de Constancia de Seguridad Estructural o Renovación
Vigencia del documento a obtener:	5 años en el caso de Renovación cada cinco años después de un tiempo, o cuando la Administración Pública de la Ciudad de México lo determine
Plazo de respuesta:	30 días hábiles
Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta:	No aplica

PERSONA CORRESPONSABLE EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL	
Nombre:	Alejandro Diego Gonzalez del Pliego Olivos
Registro No.:	CSE-0073

DATOS DEL PREDIO	
Calle:	Av. de las Fuentes
Calle:	Jardines del Pedregal
Alcalía:	Alvaro Obregón
Código Catastral:	354300080000
No. Exterior:	549
No. Interior:	
C.P.:	01900
Superficie del predio:	1,647 m ²

Título de propiedad o documento con el que se acredita la legal posesión	
Escritura Pública No.:	10,251
Fecha:	22-Marco-2013
Otro documento:	

DATOS DE LA OBRA	
Superficie total construida:	3,747.49 m ²
Superficie s.n.b.:	2,162.74 m ²
Superficie b.n.b.:	1,584.75 m ²
Exterior promedio cubierto:	1,584.76 m ²
Exterior promedio descubierta:	— m ²
Superficie de estacionamiento:	829.07 m ²
Superficie libre:	503.4 m ²
Superficie libre:	317.93 m ²
Superficie libre:	49.66 m ²
Número de viviendas (en su caso):	3
Número de viviendas (en su caso):	—

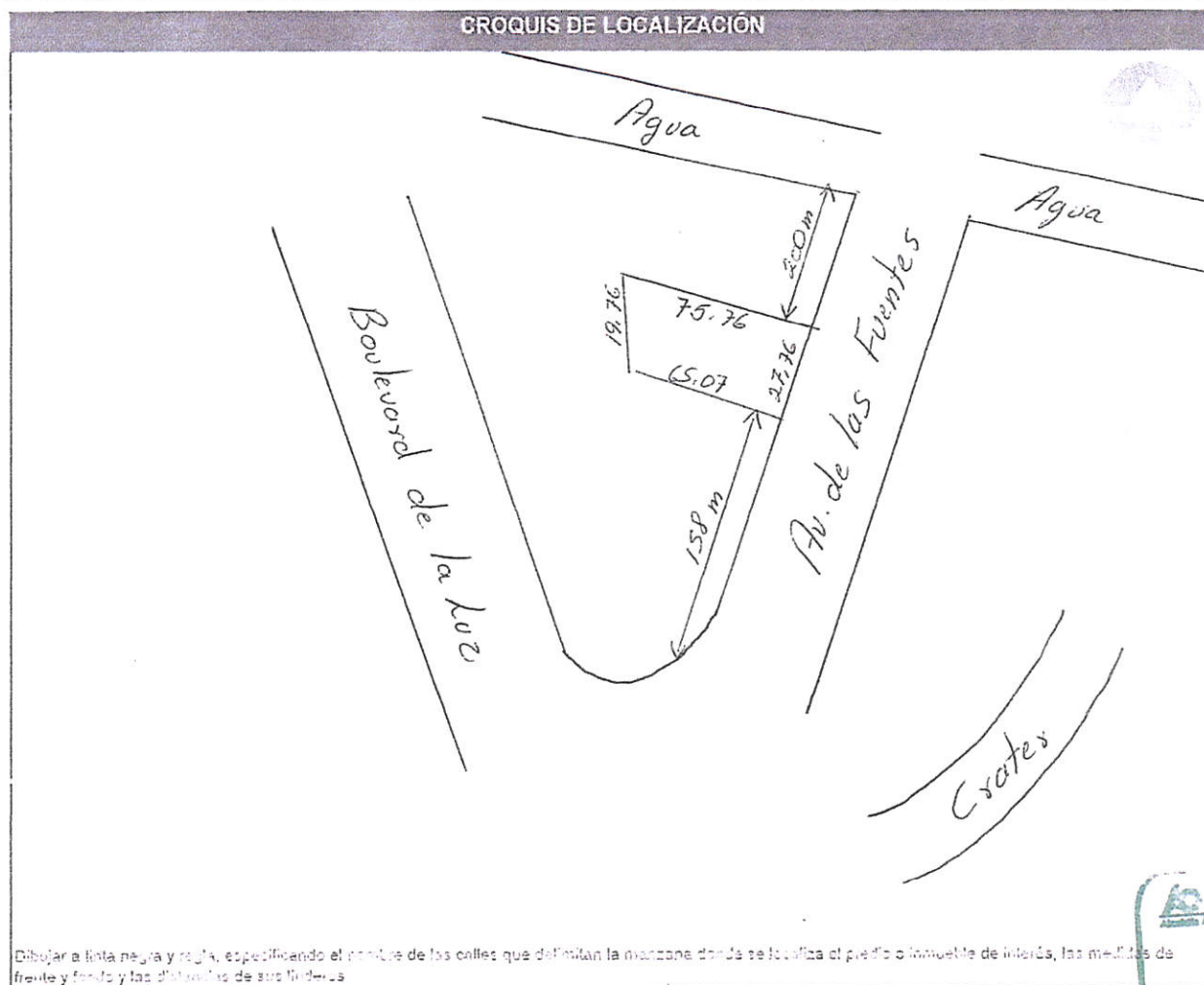
EN EL CASO DE CAMBIO DE SUELO	
Uso actual:	
Uso pretendido:	

Comercio, Servicios, Administración y Oficinas de Bajo Impacto Urbano					
Sub. de terreno según las escrituras (m ²):	Sub. de terreno para cambio de uso de suelo (m ²):	Sub. de construcciones para cambio de uso de suelo (m ²):	Sub. total de construcción de inmueble (m ²):	Área libre (m ²):	No. de cajones de estacionamiento:

Micro y Pequeña Industria de Bajo Impacto Urbano y Anticontaminante					
Sub. de terreno según las escrituras (m ²):	Sub. de terreno para cambio de uso de suelo (m ²):	Sub. de construcciones para cambio de uso de suelo (m ²):	Sub. total de construcción de inmueble (m ²):	Área libre (m ²):	No. de cajones de estacionamiento:

Inmueble afecto al Patrimonio Cultural Urbano					
Sub. de terreno según las escrituras (m2)	Sub. de terreno para cambio de uso de suelo (m2)	Sub. de construcciones para cambio de uso de suelo (m2)	Sub. total de construcción de inmueble (m2)	Área libre (m2)	Nº de cajones de estacionamiento

PERSONA CORRESPONSABLE EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL	
Nombre	Registro No.



Observaciones

Subgrupo B1: Edificaciones de más de 30 m de altura o con más de 6,000 m² de área total construida, ubicadas en las Zonas I (Lomas formadas por rocas o suelos generalmente firmes que fueron depositados fuera del ambiente lacustre, pero en los que pueden existir superficialmente o internamente, depósitos arenosos en estado suelto o cohesivos relativamente blandos. En esta Zona, es frecuente la presencia de rellenos artificiales no compactados, o de oquedades en rocas y de cavernas y túneles excavados en suelo para explotar minas de arena) y Zona II (Transición, en la que los depósitos profundos se encuentran a 20 m de profundidad, o menos, y que está constituida predominantemente por estratos arenosos y limoarenosos intercalados con capas de arcilla lacustre; el espesor de estas es variable entre decenas de centímetros y pocos metros) y construcciones de más de 15 m de altura o más de 3,000 m² de área total construida, en Zona III (Lacustre, integrada por potentes depósitos de arcilla altamente comprensible, separados por capas arenosas con contenido diverso de limo o arcilla. Estas capas arenosas son de consistencia firme a muy dura y de espesores variables de centímetros a varios metros. Los depósitos lacustres suelen estar cubiertos superficialmente por suelos aluviales y rellenos artificiales; el espesor de este conjunto puede ser superior a 50 m); en ambos casos las áreas se refieren a un solo cuerpo de edificio que cuente con medios propios de desarrollo, acceso y escaleras, incluyendo las áreas de anexos, como pueden ser los propios cuerpos de escaleras. El área de un cuerpo que no cuente con medios propios de desarrollo se adicionará a la de aquel otro a través del cual se desarrolla.

PERSONA INTERESADA O REPRESENTANTE LEGAL
(o a su cargo)

Juan Manuel Gonzalez Norega
Nombre y Firma

PERSONA CORRESPONSABLE EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL

Alejandro D. Gonzalez del Pliego Olivares
Nombre y Firma

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE REGISTRO DE CONSTANCIA DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y SU RENOVACIÓN

136-2021

DE FECHA 18 febrero DE 2021

El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

Recibió (para ser llenado por la autoridad)	
Área	Ventanilla Única de Trámites
Nombre	Ingrid Nieves García
Cargo	Coordinadora de Proyectos
Firma	<i>[Firma]</i>

Sello de recepción
18 FEB 2021
Ventanilla Única Atroldia Recepción de Trámites Operación VUOT

QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJAYEL LOCATEL 55 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.

DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana via Internet a la dirección electrónica <http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php>

Información importante: Este formato es un modelo general de solicitud de un trámite o servicio. En caso de requerir incorporar o eliminar información las Dependencias, Organos Desconcentrados, Organos Político-Administrativos y Entidades, podrán solicitarlo siempre y cuando exista atribución o sujeción directa o indirecta en un ordenamiento jurídico y este validado por la Unidad de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México. Por lo anterior, las actualizaciones surtirán efectos jurídicos y serán vinculantes de observancia en la forma y términos en los que fueran inscritos en el Registro Electrónico de Trámites y Servicios, así como la Publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, y en consecuencia estarán disponibles en el Portal Web Oficial de Trámites y Servicios (Trámites CDMX), por lo tanto no podrán modificarse o alterarse de forma alguna ni podrán exigir requisitos adicionales en forma distinta a los Trámites y Servicios.

EB 2021

Vig. 18-02-2021
18-02-2026